Nueva q. Por quanto esta ciud. para acudir
a los reparos tan precisos y necesarios
tan en beneficio de los vecinos como
es de los riegos de las aguas bivas y
por hallarse corta de dineros para
tan gran gasto como se ofrece a tur
dado que expl. de quesado su mayor
domo busque prestado dineros para
la dicha obra por q.ta de esta ciud. y ansi
mismo tiene acordado se de saga
parte de trigo del pozito y que
de su procedido se acuda para el dho
efecto y aviendose puesto en exe
cucion se a reconocido procede
poca cantidad de dineros respecto de
que todos los tenderos que ay en esta
ciud. con pretexto de una tarida
de trigo que toman del dicho pozito
entremeten mil de particulares
y suyas con que no surte efecto el
dicho arbitrio y se dilata la exe
cucion de lo que tanto se necesita
acordo que los s.res D.n Juan Gomez
Mateos y D.n Juan de Albuquerque
que son patronos del dicho pozi
to y cavalleros com.os para lo re
ferido a cinquenta plaza
que llaman de arriba dos